

Análisis de la integración comercial centroamericana desde la perspectiva del valor agregado intrarregional

Resumen del artículo publicado en Revista CEPAL N° 139, abril de 2023

Autores: Ramón Padilla Pérez y Roberto Orozco.

En este artículo, Ramón Padilla Pérez, Jefe de la Unidad de Desarrollo Económico de la sede subregional de la CEPAL en México, y Roberto Orozco, Asistente de Investigación en la misma Unidad, estudian la integración comercial centroamericana en términos de valor agregado sobre la base de la primera matriz regional de insumo-producto, instrumento que la CEPAL construyó en estrecha colaboración con los bancos centrales e institutos de estadística de la región.

Según los autores, Centroamérica es la subregión de América Latina y el Caribe más integrada desde el punto de vista comercial: las exportaciones intrarregionales (es decir, las destinadas al resto de los países centroamericanos) representan cerca del 30% de las exportaciones totales, y la misma subregión es el principal destino de exportación después de los Estados Unidos. Los datos recientes muestran que, en 2020, en el contexto de la gran crisis económica provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID 19), el comercio intracentroamericano exhibió una mayor resiliencia que la observada en otras regiones de América Latina.

Además, el proceso de integración de los países centroamericanos es el más antiguo de América Latina: comenzó en 1951, con la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos, y continuó en 1960, con la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) (Martínez Piva, 2019). En la década de 1980 y en el contexto de una profunda crisis económica y política, en los países centroamericanos se imprimió un giro significativo al modelo de desarrollo y se implementaron profundas reformas dirigidas a desregular los mercados, reducir la intervención del Estado en las actividades económicas y promover la apertura comercial y financiera. Con ello surgió lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) denominó “regionalismo abierto”: la conciliación de la interdependencia regional con la creciente integración en los mercados extrarregionales (Martínez Piva, 2019b; CEPAL, 1994). Esa estrategia ha dado forma a la

inserción internacional centroamericana en cuanto a, por ejemplo, la incorporación de valor agregado intra- y extrarregional, así como a la estructura sectorial exportadora.

De acuerdo con Padilla y Orozco, los datos de la primera matriz centroamericana de insumo-producto confirman la importancia del comercio intrarregional en términos brutos. No obstante, también indican que las exportaciones intrarregionales crean menos valor agregado nacional en comparación con las exportaciones totales, incorporan de manera significativa insumos intermedios extrarregionales y, en consecuencia, crean poco valor agregado en la propia subregión. Esos resultados sugieren que la presencia de cadenas productivas intrarregionales largas y profundas que dinamicen de forma considerable la creación de valor agregado mediante el comercio intrarregional es limitada.

En otras palabras, las importaciones intrarregionales crean muy poco valor agregado de manera indirecta, dada la reducida participación de los insumos intermedios intrarregionales, representada por los valores bajos de los indicadores de valor agregado multilateral y reimportado. Como lo muestran las estadísticas, aunque el valor bruto del comercio intrarregional es alto, Centroamérica depende en gran medida de los insumos extrarregionales, concluyen.

Revista CEPAL fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región.

Está disponible en Internet en:

<http://www.cepal.org/es/publicaciones/tipo/revista-cepal> .

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org ; teléfono: (56 2) 2210 2040.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la **CEPAL**.